

# INFORME DE GESTION 2022



FUNDACIÓN PATRIMONIO MIXTO

26 de diciembre del 2022



Fundación Patrimonio  
Mixto



81847

A00143

# CONTENIDO

## **01**

---

001 Mensaje Representante  
Legal

## **02**

---

002 Arqueología comunitaria  
El Castillo

003 Asesoría arqueológica  
Asociación de Vivienda de  
Interés Social Las Rocas

004 Museo Arqueológico  
Kuzagüina

## **03**

---

005 Aspecto Legal y Tributario

006 Contratos y Convenios

007 Aspectos  
organizacionales



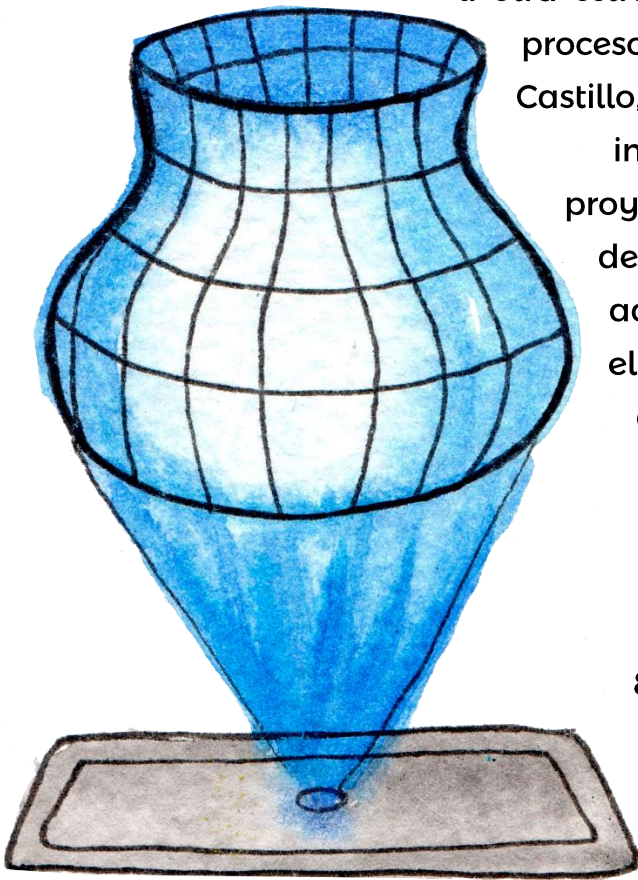
## Fundación Patrimonio Mixto

### Mensaje Representante Legal

La vinculación de la Fundación con nuevas redes de trabajo ha posibilitado la apertura de otras alternativas que incorporan herramientas tecnológicas para la documentación, análisis, presentación y divulgación del patrimonio en equipos interdisciplinarios con iniciativas sociales de largo aliento. La pandemia transformó de manera significativa las dinámicas de trabajo y las perspectivas de solución a diferentes problemáticas que se presentan en los diversos contextos socioculturales del país.

En este sentido, destacó el espacio de museografía virtual consolidado por la Fundación en conjunto con la Universidad del Magdalena y su Semillero de Arqueología, además de la Corporación Cultural Marabuntas. Dicho espacio, que actualmente está soportado en la web de la Fundación (<https://museo.funpamix.org/>) se constituye en un catálogo interactivo que sintetiza el conocimiento sobre diversas culturas del Caribe colombiano.

Por otro lado, la Fundación continuó con su trabajo de acompañamiento a Las Rocas en su proceso de defensa al derecho a la vivienda digna, el cual se ha visto traumatizado por las inercias burocráticas y la incertidumbre de implementar una



u otra estrategia jurídica que de vía a la terminación del proceso de edificación de sus viviendas. En el caso de El Castillo, aunque las petroleras (como actores con importantes intereses para la implementación de proyectos extractivos) han cedido en sus perspectivas de intervención, la búsqueda de alternativas para adelantar esta fase de diagnóstico que establezca el potencial arqueológico y patrimonial por la defensa del territorio es una tarea que no cesa, y menos con la vinculación de estudiantes de la Universidad del Magdalena científica y socialmente comprometidos desde 2001 con las primeras jornadas de trabajo en la vereda El Encanto.

Finalmente, con la perspectiva de adelantar nuevos espacios de formación e investigación para la difusión de conocimientos interdisciplinarios que aporten al estudio y protección del patrimonio natural y cultural nacional, quiero agradecer a todo el equipo y colaboradores en el desarrollo de las iniciativas propuestas para este 2022. Los avances realizados hasta ahora y la consolidación de redes de trabajo nos permitirán llevar adelante nuestro objetivo social y científico para la protección y conocimiento de la diversidad siconatural del país.

**RAFAEL RICARDO**

**GALINDO CRUZ**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rafael Galindo Cruz'.

Representante Legal

Fundación Patrimonio Mixto

# GESTION SOCIAL FUNDACIÓN PATRIMONIO MIXTO

## 002 Arqueología comunitaria El Castillo



**T**ras la salida de campo realizada en enero de 2021 en la que se impulsó significativamente el trabajo cubriendo una mayor cobertura de la vereda El Encanto, gracias al acompañamiento del grupo de estudiantes de la Universidad del Magdalena.

Con la perspectiva de dar continuidad al trabajo se adelantó la sistematización de la información recolectada y el ajuste SIG de los cuatro polígonos pendientes para la planeación de una próxima visita que se haría en enero de 2023. En esta, se contaría con el acompañamiento de las y los estudiantes, cuyo aprendizaje adquirido sobre el terreno y la perspectiva de vincular sus trabajos de

grado a este proyecto garantizan su cualificación y buen rumbo.

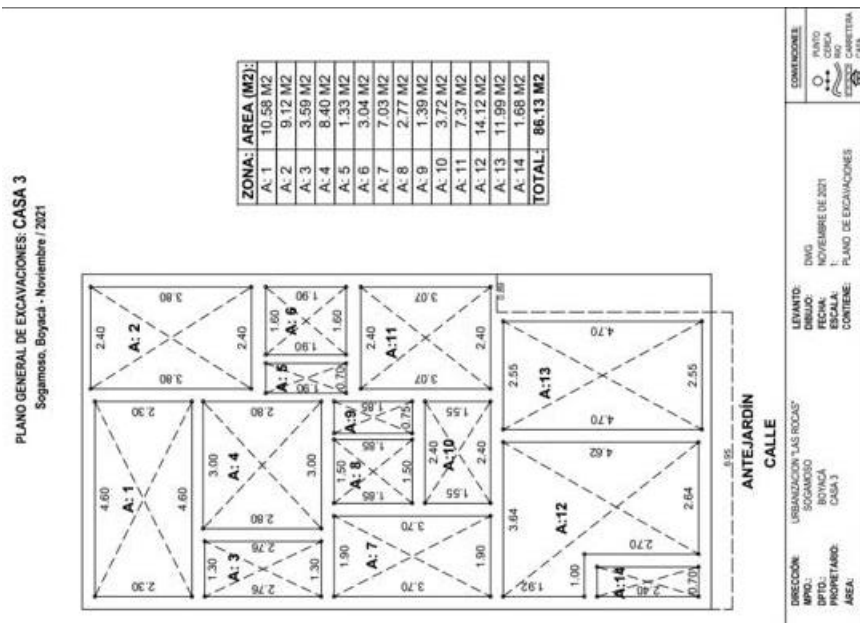
En la visita proyectada, adicionalmente a los cuatro polígonos faltantes de los 5 a prospectar, se haría una presentación de los hallazgos y se plantearía una propuesta de trabajo a la comunidad de El Encanto para la terminación del proyecto con una jornada de cierre.

Finalmente, en términos de gestión, se obtuvo el adendo de la licencia por parte del ICANH y se mantiene la comunicación con los líderes sociales de la vereda El Encanto.

## Logros:

- Se consolidó la información recolectada durante la salida de campo
- Se sostuvo la comunicación con la comunidad y se gestionó la ampliación de la licencia del proyecto con el ICAANH
- Se gestó un grupo de trabajo derivado de la red de colaboración con la

## 003 Asesoría arqueológica Asociación de Vivienda de Interés Social Las Rocas



Dando continuidad al proyecto, durante esta vigencia se buscó consolidar una red de apoyo institucional con profesionales que busquen impulsar este tipo de iniciativas de carácter comunitario. Para esto se estableció contacto con arqueólogos y académicos de la UPTC, además de la perspectiva de poder coordinar trabajo voluntario con la Universidad Externado. Asimismo, aunque la comunicación con el Museo de la primera institución no ha sido consistente, se considera que su gestión podría contribuir para la coordinación del laboratorio y la disposición final del material.

Por otro lado, dada la inherente naturaleza conflictiva de toda organización social, la Asociación plantea diferentes alternativas de abordaje del proyecto considerando el cambiante escenario para la obtención de recursos, derivado de las alternativas jurídicas que unas y otras socias han asumido con el objetivo de garantizar su derecho a una vivienda digna. En este sentido, aunque la Alcaldía muestra disposición (p. e. solicitando una propuesta de presupuestal -previamente presentada- y buscando alternativas desde la dirección de Patrimonio) la Fundación ha continuado en el proceso de acompañamiento a la

asociación ante el ICANH y las otras entidades intervinientes.

El acompañamiento consiste en:

- Recomendación de las medidas a seguir para adelantar el programa de arqueología en las áreas solicitadas por el ICANH
- Acompañamiento a las visitas realizadas por el ICANH como expertos en e arqueología

- En caso de ser necesario Formulación de la solicitud de intervención arqueológica
- Desarrollo de las actividades arqueológicas que se desprendan del compromiso adquirido mediante la Autorización arqueológica

### Logros:

- Desde la Fundación se hizo contacto con entidades académicas para el impulso del proyecto con la perspectiva de adelantar la intervención de manera conjunta y solidaria

## 004 Museo Arqueológico Virtual “Küzagüina”



### Características del proyecto

A partir del trabajo realizado con la Universidad del Magdalena, se abrió un espacio de colaboración con el Laboratorio de Arqueología de dicha institución, desde el cual se buscaba plantear alternativas ante la necesidad

de presentar a un público más amplio la exposición arqueológica que allí reposa (1664 piezas).

En este sentido se diseñó un proyecto centrado en la utilización de herramientas tecnológicas propias de la arqueología digital para la realización



de un museo virtual. Se realizó el modelado 3D de un conjunto de piezas por medio de técnicas fotogramétricas, todas ellas antropomorfas presentes en la colección, producto de investigaciones, donaciones o incautaciones efectuadas por la autoridad local.

En ese sentido el museo virtual se constituye no solamente en un referente para futuras exposiciones sino también un apoyo a futuros investigadores que

utilicen estas visualizaciones para fines académicos. Es de destacar que puede plantearse como una alternativa a los obstáculos que supuso (y supone aun), la prevención de la enfermedad por Covid-19, para la socialización y divulgación del conocimiento. Así mismo, y gracias al proceso de virtualización acelerado por la pandemia, es una apuesta por poner en el acceso remoto de cientos de miles de personas nuestra colección patrimonial.

#### **Logros:**

- Se trabajó de forma multidisciplinaria con el programa de antropología y el Semillero de Arqueología de la Universidad del Magdalena y la Corporación Cultural Marabuntas
- Se implementaron herramientas tecnológicas para la divulgación y tratamiento de material arqueológico haciéndose uso de dos escáneres de la Universidad del Magdalena, con el fin de digitalizar un total de 28 piezas cerámicas: 18 Tairona, 6 Malambo y 4 urnas funerarias Tamalameque.

# ASPECTO LEGAL Y TRIBUTARIOS

- El representante legal de la Fundación acató en su totalidad cada una de las decisiones, sugerencias y planes de acción emitidas durante la reunión de los miembros fundadores, las cuales se dejó constancia en el libro de Actas que reposan en las oficinas de la fundación.
- La Fundación Patrimonio Mixto cumplió con cada uno de los parámetros y condiciones exigidos por la DIAN, en el plazo establecido, para continuar en el Régimen Tributario Especial. En el mes de marzo se incorporó a el sistema web de la Fundación el informe de Gestión integral e información financiera a corte de 31 de Diciembre del 2020 cumpliendo con los parámetros reglamentarios para continuar en el régimen especial
- Se cumplió a cabalidad con cada una de las obligaciones tributarias en los tiempos establecidos tanto de presentación de impuestos y declaración de Renta 2021, Retenciones en la Fuente con periodicidad mensual e IVA bimestral.

# CONTRATOS Y CONVENIOS

- La Fundación fue contratada por la empresa Geocol Consultores (ods 219-22) para la caracterización de fitolitos (registro paleobotánico) en 6 muestras de suelo arqueológicas, dicho contrato tuvo un valor de \$ \$ 4.641.000
- La fundación fue contratada por la empresa Geocol Consultores (ods 220-22) para el análisis de seis muestras cerámicas con el objetivo de caracterizar los ácidos grasos de dichos materiales, mediante Cromatografía de Gases/Espectrometría de Masas por un valor \$ 11.352.600.
- La fundación realizo un contrato (ODS-01-2022) con el profesional Robert Andrés Sandoval Carbalí por un valor de \$ 1.987.500 para el análisis de 8 muestras de suelo para la caracterización y descripción de fitolitos en contextos arqueológicos
- La fundación realizo un contrato (ODS-02-2022) con la profesional Nidia Isabel Romero Patiño por un valor de \$7.142.500 para el análisis de 6 muestras cerámicas de ácidos grasos por Cromatografía de Gases/Espectrometría de Masas en contextos arqueológicos

# ASPECTOS ORGANIZACIONALES

- La fundación en Cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 de 1995 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio del 2000, de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Institución. Cumple con la política de tratamiento de datos y derechos de autor.
- La fundación realiza el 95% de los pagos a través del sistema PSE y pagos electrónicos, dado el sistema de Recaudo que maneja LA cooperativa Confiar y pagos por plataforma PSE



**RAFAEL RICHARDO GALINDO CRUZ**

**Representante Legal**

Dicho informe hace parte integral del Acta de la Asamblea General Ordinaria de la Fundación Patrimonio Mixto celebrado el 2 de febrero de 2022